



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de septiembre de 1996  
No. 50

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO: Con el que se faculta al Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para que expida y suscriba diplomas, títulos y grados académicos de los servicios de educación superior adscritos al organismo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4196.

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**LICENCIADO CESAR CAMACHO QUIROZ**, Gobernador del Estado de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 77 fracciones II, XXXVIII y XXXIX, 78 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 7, 19 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 12, 13 fracción XI y 67 de la Ley de Educación Pública del Estado de México; 1 y 3 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de México; 3 fracciones I y XIII, 13 y 14, de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México y

### CONSIDERANDO

Que la administración pública a mi cargo ha dado particular atención a la desconcentración de facultades y simplificación de trámites que realizan las dependencias del Poder Ejecutivo y los organismos auxiliares, para propiciar la celeridad y operatividad de sus funciones que facilite la relación gobierno-sociedad.

Que la Ley de Educación Pública del Estado de México establece entre otros deberes del Ejecutivo del Estado, el de otorgar diplomas, títulos y grados académicos del Sistema Educativo Estatal.

Que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tiene por objeto hacerse cargo

de los servicios de educación básica y normal transferidos por la federación y que en términos de su ley, el director general es el representante legal, que entre otras facultades y obligaciones tiene la de atender las necesidades técnicas de los planteles educativos y las unidades administrativas.

Que para dar mayor celeridad y operatividad a las actividades del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, es necesario facultar al director general, para que pueda suscribir y otorgar diplomas, títulos y grados académicos correspondientes a los servicios de las instituciones del sistema educativo transferido.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**UNICO** - Se faculta al Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para que expida y suscriba diplomas, títulos y grados académicos de los servicios de educación superior adscritos al organismo.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO**.- Publíquese en la "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO**.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Toluca de Lerdo, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ  
(RUBRICA).

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ  
(RUBRICA).

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 520/96. PEDRO COSTILLA DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Parotas del Pueblo de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 154.00 m colinda con Heladio López; sur: 5.00 m colinda con Juan Secundino e Hilario López; oriente: 300.00 m colinda con Heladio López; poniente: 248.00 m colinda con Juan Secundino. Superficie aproximada de: 2-17-83 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

---

Exp. 521/96. HELADIO LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 870.00 m colinda con Lorenzo Candelario Morales y Gregorio Laureano y Miguelina López S., sur: 750.00 m colinda con Alfonso Costilla S., y Balbino Morales; oriente: 530.00 m colinda con Juan Morales Faustino; poniente: 800.00 m colinda con Juan Morales Marcos. Superficie aproximada de: 53-86-50 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

---

Exp. 522/96. MA. NOHEMI SALAZAR NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, Los Bañitos del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 858.00 m colinda con Carretera Federal; sur: 600.00 m colinda con Daniel Aguirre; oriente: 198.00 m colinda con Onésimo Aguirre; poniente: 585.00 m colinda con Río que baja del Pie de la Puesta. Superficie aproximada de: 28-54-03 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

---

Exp. 523/96. GREGORIA MARTINEZ COSTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con Gelacio Camilo Martínez; sur: 463.00 m colinda con Leobardo Martínez y Silvano Rafael; oriente: 206.00 m colinda con Joaquina López Martínez; poniente: 344.00 m colinda con Gelacio Camilo Martínez. Superficie aproximada de: 6-91-87 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

---

Exp. 524/96. BASILIO RUFINO LAUREANO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 216.00 m colinda con Arcadio Romero Camilo; sur: 190.00 m colinda con Arcadio Romero Camilo; oriente: 22.50 m colinda con Fidel Romero Camilo; poniente: 306.00 m colinda con Heleodoro Laureano Santos y Nicolás Roberto Calixto. Superficie aproximada de: 3-33-42 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

---

Exp. 525/96. MARIA FAUSTINO ROBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con Leonso Romero; sur: 170.00 m colinda con Evodio Calixto y Tomasa Roberto; oriente: 350.00 m colinda con Guadalupe Faustino y Escuela Secundaria; poniente: 300.00 m colinda con Camerino Faustino. Superficie aproximada de: 4-38-75 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196.-6, 11 y 17 septiembre.

---

Exp. 526/96. OLIVA SECUNDINO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 135.00 m colinda con Silvano Rafael Juárez; sur: 430.00 m colinda con Juan Morales Marcos; oriente: 348.00 m colinda con Emidio Secundino López; poniente: 319.00 m colinda con Bullfrano Secundino Eusebio. Superficie aproximada de: 9-42-13 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 528/96, CAMERINO FAUSTINO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 346.00 m colinda con Salomón Roberto Calixto; sur: 266.00 m colinda con Sebastiana Gaspar Santos; oriente: 196.00 m colinda con María Faustino Roberto; poniente: 168.00 m colinda con Juan Calixto Faustino. Superficie aproximada de: 5-38-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 529/96, ALMAQUIO DOMINGUEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Riocón del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,500.00 m colinda con José Jaramillo; sur: 700.00 m colinda con Juan Hernández; oriente: 600.00 m con Parque Nacional; poniente: 550.00 m con Hermenegildo Pérez. Superficie aproximada de: 63-25-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 530/96, JOSE ANGEL JIMENEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo Col. Américas Zacatepec, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle 5 de Mayo; sur: 10.00 m colinda con Severina Vences Vences; oriente: 19.00 m colinda con Teresa Solís Mora; poniente: 19.00 m colinda con calle su nombre. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 531/96, NORBERTO BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almeloys de las Granadas, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y

linda: norte: 1,200.00 m colinda con el comprador; sur: 880.00 m colinda con Sósimo Escobar; oriente: 70.00 m colinda con Terreno de Tenería; poniente: 625.00 m colinda con Daniel Jaramillo Rodríguez. Superficie aproximada de: 36-14-00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 532/96, JOAQUINA LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 136.00 m colinda con Nicolás Roberto; sur: 345.00 m colinda con Casimiro Secundino; oriente: 489.00 m colinda con Maximino Secundino; poniente: 451.00 m colinda con Gelacio Camilo y señora Gregoria Martínez Costilla. Superficie aproximada de: 11-06-30 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 533/96, BENICIO SECUNDINO ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Limón de Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 480.00 m colinda con María y Nerea Secundino A.; sur: 405.00 m colinda con Bruno Secundino Anacleto; oriente: 180.00 m colinda con Alfredo López; poniente: 200.00 m colinda con Benigno Eusebio Secundino. Superficie aproximada de: 8-40-75 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.

Exp. 534/96, GELACIO CAMILO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Dios, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 96.00 m colinda con el comprador; sur: 143.00 m colinda con Leobardo Martínez; oriente: 344.00 m colinda con Gregoria Martínez; poniente: 303.00 m colinda con Barranco. Superficie aproximada de: 3-86-58 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4196 -6. 11 y 17 septiembre.